

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Respecto a la construcción y puesta en funcionamiento de la estación de depuración de aguas residuales del municipio de Lucena del Puerto, (Huelva):

- ¿Ha sido declarada por el Gobierno de España Obra de Interés General? ¿Cuándo?
- ¿Está incluida dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración?
- ¿Qué organismo o empresa pública es el encargado o encomendado para licitar y ejecutar esta infraestructura?
- ¿Qué fecha tiene prevista para la finalización de la obra y puesta en marcha?
- ¿Ha firmado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, algún convenio de colaboración con la administración autonómica o local para la financiación de esta infraestructura? En caso afirmativo, indicar el porcentaje de cada administración.
- ¿Ha firmado el citado Ministerio algún convenio de colaboración con la administración autonómica o local para la futura gestión de esta infraestructura?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

LA DIPUTADA  
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

  
EL DIPUTADO  
JAVIER ANTÓN CACHO

  
EL DIPUTADO  
GONZALO PALACÍN GUARNÉ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
19-29-4-53/MA/smg